ORDEN DE INICIO

La presente ORDEN DE INICIO DE OBRAS expedida a la empresa **FANN S.A** con Ruc N° , 80050215-9 del **Sr.ALBERTO SILVA TORALES**, con cedula de identidad N°3.492.838, como propietario; para realizar los trabajos objeto de la **L.P.N N°02/23 CONTRATO N° 30/2023- ID N°423.353,** cuyo contrato es de fecha 23 del mes de octubre del año 2023------- El plazo de ejecución de la obra será conforme se detalla en la planilla de abajo, contados a partir del ....03....mes de Noviembre.....del año ....2023..... , conforme a la Clausula del contrato suscripto entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la empresa Contratista.

LOTE	DESCRIPCIÓN	PLAZO/DIAS
1	REPARACION DE 4 AULAS- ESC. BAS. N° 1017 VIRGEN DE FATIMA	90 DIAS
4	REPARACION DE 1 AULA NIVEL INICIAL- ESC. BAS. N° 5442 SAN BLAS	90 DIAS
5	REPARACION DE 3 AULAS Y 2 SALAS MULTIUSOS-COLEGIO NACIONAL VILLA ELVIRA	90 DIAS
10	REPARACION DE 1 AULA NIVEL INICIAL Y CONSTRUCCION DE 1 AULA – COLEGIO NACIONAL 8 DE DICIEMBRE	90 DIAS

Recibido
03-11-2023.
FANN S.A.
R.U.C. 80050215-9

Ciudad del Este Municipalidad
Dirección de Área Urbana

ING. FLAMINIO MEDINA
Director de Área Urbana